

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	371352
Número de orden de compra a modificar:	103970
Entidad compradora:	Dirección Nacional de Derechos de Autor
Nombre del solicitante:	Gilberto Manfula Rodríguez
Proveedor:	Organización Terpel S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Combustible
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-07-27 11:51:28

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-12-15	2023-12-18

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
98191	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	CDP-1223	CDP	1223
Nueva	ADICIÓN SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	CDP ADICIÓN-9423	CDP ADICIÓN	9423

Artículos actuales

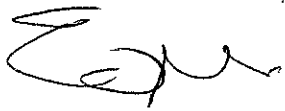
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	Combustible (Categoría A) - Referencia Bogotá	4000000.0	Peso (COP)	1.00	CDP-1223	4000000.00
---	---	-----------	------------	------	----------	------------

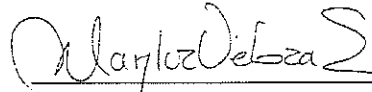
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	Combustible (Categoría A) - Referencia Bogotá	5200000.00	Peso (COP)	1.00	CDP-1223	5200000.00

Detalle o justificación de la aclaración
<p>En la actualidad la DNDA tiene suscrito contrato No DNDA-004-2023 OC 103970 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial - Dirección Nacional de Derecho de Autor y la empresa ORGANIZACIÓN TERPEL S.A., de fecha 23 de enero de 2023, por valor inicial de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M/CTE, con plazo de ejecución hasta el 15 de diciembre del 2023. En atención a lo anterior se hace necesario realizar una adición en presupuesto y proroga en tiempo para ampliar el plazo original de ejecución en tres (03) días a partir del 16 de diciembre del 2023 hasta el 18 de diciembre del 2023, ya que a la fecha se ha ejecutado el 90% del presupuesto asignado al contrato y se requiere para adicionar un 30% más para poder cubrir el resto de la vigencia de la orden de compra, habida cuenta del hecho notorio relacionado con el incremento del precio de la gasolina durante lo corrido del año.</p>



Firma ordenador del gasto
Nombre: Edwin Robles Chaparro
Documento: C.C. 91.297.696 de Bucaramanga



Firma de proveedor
Nombre: MARYLUZ VELOZA ESCALONA
Documento: 51.665.107